

Rut : 70.892.100-9
 Dirección : Álma de Diego 550
 Teléfono : 56-57-2544160
 Fax :

Demandante : Corporación Municipal Gabriel González Videla
 Unidad de Compra : Área Administración
 Fecha Envío OC. :
 Estado : Guardada

ORDEN DE COMPRA N°: 745915-7-CM17

SEÑOR (ES) : COMERCIALIZADORA DE MUEBLES Y SILLAS MAR DEL VALLE	A Sr (a) : Juan Pedro Valle Ceron
DIRECCIÓN : AVENIDA MACUL 5860	FONO : 56 2 32183801
RUT : 76.296.429-5	FAX :

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Adquisición de mobiliario
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :
DIRECCION DE DESPACHO :
METODO DE DESPACHO :
FORMA DE PAGO :
CONTACTO OC : Carla Ortega 56-57-2544160 cortega@corporacionggv.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
56121505 2239-8-LP14	Mesas de clase	1	(1151999) MESA - REUNION REDONDA 120 120 X 120 X 75 1174550	(1151999) MESA - REUNION REDONDA 120 120 X 120 X 75; Código: ;Región : IV; Monto por unidad a pagar por despacho: \$20700	135.700,00	0,00	0,00	135.700

Neto	\$	135.700
Dcto.	\$	5.428
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	130.272
19% IVA	\$	24.752
Imp. específico	\$	0
Total	\$	155.024

Fuente Financiamiento: *Administración*

Observaciones:

Adquisición de mobiliario para implementación de oficina

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones
 Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>



La Serena, 19 de enero de 2017.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

De conformidad al presupuesto aprobado para esta Corporación Municipal durante el actual ejercicio, certifico que a la fecha de emisión del presente documento la institución cuenta con el presupuesto para el financiamiento de los siguientes bienes y/o servicios:

Orden de Compra N°745915-7 -CM17

Área Administración



UNIDAD DE PRESUPUESTO
